

Corte Suprema de Justicia de la Nación

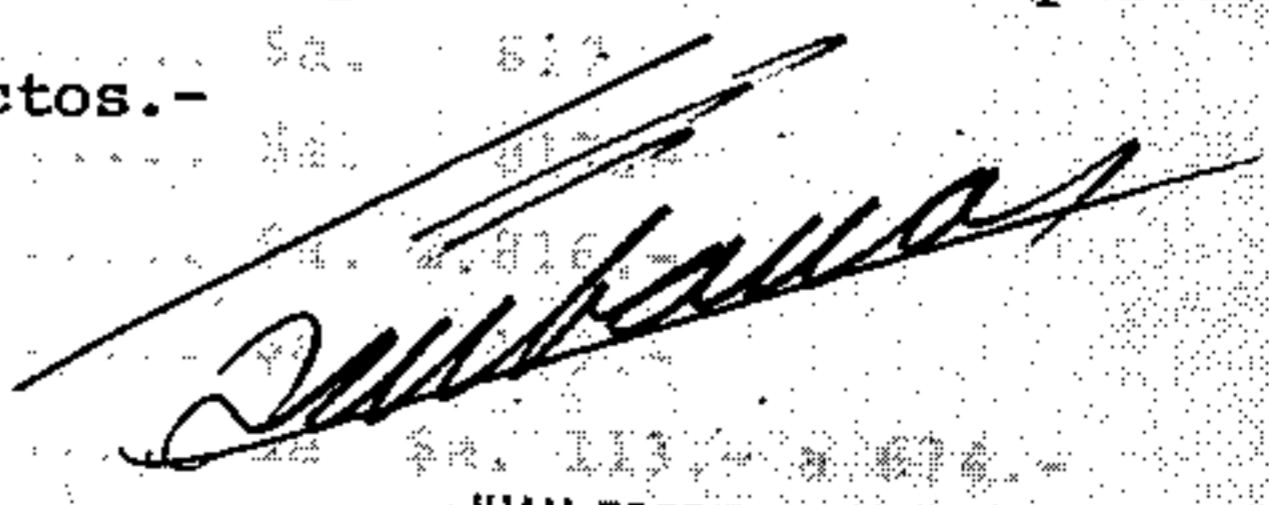
Buenos Aires, 24 de abril de 1984.-

Visto el presente expediente N° 244/84 del registro del Departamento de Compras, por el cual solicita autorización para convocar una licitación con el objeto de lograr la provisión de fichas y sub-diarios con destino a la Subsecretaría de Administración (Departamento de Contaduría) de conformidad con lo establecido en el artículo 56, inc, 1° de la ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

- 1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 5.-
- 2°) El importe aproximado que asciende a la suma de PESOS ARGENTINOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS (\$a. 45.600.-) destinados a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza deberá imputarse a la Cuenta "Papel, cartón e impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984.-
- 3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

b.m. 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50



JUAN ESCRIBANO
 SECRETARIO SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION